

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Clase de Proceso	ORDINARIO– Apelación Sentencia
Radicación No.	110013105008201500911-01
Demandante:	NESTOR FRANCISCO ROBLES MORA
Demandado:	EDICIONES P&M SAS

FECHA SENTENCIA: 28 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMAR SENTENCIA- SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 14/09/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 014/09/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Clase de Proceso	ORDINARIO– Apelación Sentencia
Radicación No.	110013105016201700367-02
Demandante:	JAIME ALEXANDER ULLOA RODRÍGUEZ
Demandado:	DATA TELECOMUNICACIONES SAS

FECHA SENTENCIA: 28 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMAR SENTENCIA- SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 14/09/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 014/09/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Clase de Proceso	ORDINARIO– Apelación Sentencia
Radicación No.	110013105014201600333-01
Demandante:	ELECTRICARIBE SA ESP
Demandado:	COLPENSIONES

FECHA SENTENCIA: 28 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: MODIFICA NUMERALES PRIMERO, SEGUNDO Y CONFIRMA EN LOS DEMAS - SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 14/09/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 014/09/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Clase de Proceso	ORDINARIO– Apelación Sentencia
Radicación No.	110013105007201500319-01
Demandante:	OSCAR NOREÑA TRIANA
Demandado:	PRONTO SOLUCIONES CTA

FECHA SENTENCIA: 28 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: MODIFICA NUMERAL PRIMERO, REVOCA PARCIALMENTE EL NUMERAL SEGUNDO Y MODIFICA NUMERAL TERCERO - SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 14/09/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 014/09/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Clase de Proceso ORDINARIO– Apelación Sentencia

Radicación No. 110013105021201700279-01

Demandante: ARISTIDES ENRIQUE MORENO VILLAREAL

Demandado: UGPP

FECHA SENTENCIA: 28 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMAR SENTENCIA- SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 14/09/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 14/09/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Clase de Proceso	ORDINARIO– Apelación Sentencia
Radicación No.	110013105019201600013-01
Demandante:	GASPAR MOLINOS PLAZAS
Demandado:	ARLOS CARDENAS Y CEVICHERIA OSTRAS BARRANQUILLA

FECHA SENTENCIA: 28 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMAR SENTENCIA- SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 14/09/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Prcesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 014/09/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Radicación No. 110013105005201700789-01

Demandante: OTONIEL LOPEZ VALENCIA

Demandado: FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE
COLOMBIA

FECHA SENTENCIA: 28 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: REVOCA NUMERAL 3º DEL ORDINAL 1º- CONFIRMAR EN LO DEMÁS LA SENTENCIA- SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 14/09/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 014/09/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Clase de Proceso	ORDINARIO– Consulta
Radicación No.	110013105032201700489-01
Demandante:	LUIS FERNANDO OCHOA CUBIDES
Demandado:	GLADYS ENIT BEDOYA GIRALDO

FECHA SENTENCIA: 28 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMAR SENTENCIA- SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 14/09/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 014/09/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Clase de Proceso ORDINARIO– Apelación Sentencia

Radicación No. 110013105030201800334-01

Demandante: ALEXANDER ANIBAL TRUJILLO SOSA

Demandado: AFP PROTECCIÓN S.A

FECHA SENTENCIA: 28 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: REVOCA NUMERAL – CONFIRMA SENTENCIA EN LO DEMÁS – SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 14/09/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 014/09/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Clase de Proceso	ORDINARIO– Apelación Sentencia
Radicación No.	110013105034201800065-01
Demandante:	YOLANDA PATRICIA CABUYA REYES
Demandado:	CORVESALUD IPS SAS

FECHA SENTENCIA: 28 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: REVOCA – MODIFICA Y CONFIRMA SENTENCIA- SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 14/09/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 014/09/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Clase de Proceso	ORDINARIO– Apelación Sentencia
Radicación No.	110013105039201700492-01
Demandante:	JORGE RAUL GOMEZ SOTO
Demandado:	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

FECHA SENTENCIA: 28 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: REVOCA PARCIALMENTE - CONFIRMAR LA SENTENCIA- SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 14/09/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 014/09/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Clase de Proceso	ORDINARIO– Consulta
CUIP No.	110013105034201800193-01
Demandante	LUZ ANDREA LOZANO OLARTE
Demandado	AGLOBAL SAS

FECHA SENTENCIA: 28 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMAR SENTENCIA- SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 14/09/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 14/09/2020, a las 5:00 p.m.